

Los retornos generados por esta política y el uso de camas residenciales para reducir estancias hospitalarias ascenderían a más de 17 millones de euros

UN ESTUDIO REVELA QUE UN DEPENDIENTE ATENDIDO EN UN RECURSO PROFESIONAL GENERA MENOS GASTOS SANITARIO QUE SI RECIBE LA ATENCIÓN EN SU DOMICILIO

La patronal ha impulsado un plan de choque con medidas concretas para garantizar la estabilidad del nuevo modelo de atención sociosanitaria

Valencia, 18 de junio de 2010

Un estudio económico de la patronal autonómica de la dependencia de la Comunidad Valenciana revela que una persona en situación de dependencia atendida en un recurso profesional genera menos gastos sanitarios que si recibe la atención en su domicilio. Esta es una de las principales conclusiones del informe presentado hoy por el presidente de la Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana (Aerte), Alberto Giménez.

En este sentido, Giménez ha explicado que la política social basada en el otorgamiento de servicios profesionales tiene además un claro efecto de ahorro de costes sobre el presupuesto de la Generalitat Valenciana por la vía del gasto sanitario. Y, como ejemplo, ha afirmado que ésta política, combinada con el uso de los centros residenciales para reducir el número de camas ocupadas en hospitales de media y larga estancia, permitiría que los retornos generados por ahorro de costes sanitarios para la Administración Autonómica ascendiese a más de 17 millones de euros.

De hecho, hay una serie de cuidados sanitarios que se le ofrecen directamente a las personas en situación de dependencia que reciben atención profesional en una residencia y que evitan la utilización de cuidados del sistema sanitario, especialmente en atención primaria (centros y domiciliaria), según ha comentado el portavoz de Aerte.

Del mismo modo, la atención profesional en recursos sociosanitarios genera un menor gasto farmacéutico como consecuencia de la gestión centralizada de compra por parte de la residencia y la utilización de envases y genéricos, tal y como revela éste informe.

Y, así mismo, la consolidación de este modelo permitiría –según la patronal– que se pudiese derivar sistemáticamente a determinadas personas que ocupan plazas en hospitales de media y larga estancia del sistema de salud y que, por su patología, podrían ser atendidas en las residencias.

Por ello, Alberto Giménez ha reivindicado la coordinación sociosanitaria entre las áreas de bienestar social y sanidad, así como la coordinación con los operadores del sector para reducir el coste de la atención a las personas en situación de dependencia y garantizar el nivel asistencial y la calidad de la sanidad española y, particularmente, la valenciana. "Hay que tener en cuenta que todas estas medidas repercuten de manera directa y muy importante sobre el presupuesto de gastos de la Generalitat por la vía del capítulo de gasto sanitario", ha apostillado el presidente de Aerte.

Empleo y ahorro

Y, como ejemplo, Giménez ha explicado que la política social orientada a la PEVS y/o a plazas concertada genera un incremento en la recaudación fiscal y el ahorro de costes, tanto en la recaudación neta por el Impuesto del Valor Añadido (IVA), como en la referida al Impuesto de la Renta a las Personas Físicas (IRPF), como consecuencia de la generación de empleo.

Además, el portavoz de la patronal ha recordado que también se incrementarían las partidas del Impuesto de Sociedades (ISS) al generarse mayor actividad empresarial, al tiempo que se aumentan la recaudación de la Seguridad Social como consecuencia de las cotizaciones de los trabajadores empleados en atender a las personas dependientes en las residencias.

A todo ello, hay que añadir el ahorro en las prestaciones por desempleo como consecuencia de la generación directa y neta de empleo para atender las nuevas plazas, así como el ahorro en el gasto sanitario del sistema como consecuencia de la posibilidad de coordinar la política sociosanitaria en relación a los hospitales de media y larga estancia y la contención del gasto de las personas atendidas en centros sociosanitarios frente a las personas en sus domicilios.

Este estudio forma parte del plan de choque contra la recesión económica y a favor de las políticas sociosanitarias impulsado por la patronal autonómica, que se ha concretado en un catálogo de medidas específicas para el sector de la dependencia avaladas por estudios económicos y de sostenibilidad del estado del bienestar, tal y como ha indicado el presidente de Aerte.

Giménez ha recordado que todas y cada una de estas medidas impulsadas desde la Comunidad Valenciana, pero con validez para todo el Estado, tienen un doble objetivo; mejorar la calidad en la prestación de los servicios a aquellos colectivos que lo requieren y la consolidación de un modelo sociosanitario sostenible que garantice la perdurabilidad del estado del bienestar.

Más info: José A. Giménez · comunicacion@aerte.es · t. 627 760 487